



Expte. N° 27521

Santa Fe, 22 de noviembre de 2016

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la elección de autoridades del Centro de Investigaciones Teórico Literarias (CEDINTEL)

CONSIDERANDO que la misma se concretó con observancia de las disposiciones vigentes,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Junta Electoral interviniente en la elección de autoridades del Centro de Investigaciones Teórico Literarias (CEDINTEL) realizado el 28/10/2016.

ARTICULO 2º.- Designar a las autoridades del citado Centro conforme al siguiente detalle:

Director: Prof. Germán Guillermo Prósperi DNI 20.403.460

Vicedirectora: Prof. Isabel Sabina Molinas DNI 17.071.722

Consejo de Dirección

Prof. Santiago Venturini DNI 28.658.587

Prof. Hugo Daniel Echagüe DNI 8.636.132

Prof. Daniela Gisela Fumis DNI 30.489.446

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese conocimiento a Secretaría Académica y la Dirección de Comunicación Institucional, tome nota Secretaría de Investigación y por su intermedio notifíquese a las autoridades designadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 616/16